Anuncian veeduría ciudadana a trámites de leyes de paz en Colombia

Bogotá, 23 dic (RHC) Las plataformas que impulsaron las marchas del silencio y de las flores tras el plebiscito anunciaron que liderarán un proceso de veeduría, activo desde este 23 de diciembre, para acompañar los trámites de las leyes de paz en el Congreso colombiano.

Según un comunicado de esos movimientos, el objetivo es supervisar la implementación de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC-EP, que comienza por la discusión y expedición tanto de normas como de reformas en el máximo órgano legislativo.

El mayor riesgo de la actual etapa es que algunos parlamentarios se ausenten de los debates o que durante éstos los pactos suscritos puedan sufrir modificaciones contrarias a su espíritu, añadió una nota de prensa divulgada por organizadores de la veeduría.

Otra de las pretensiones de la iniciativa es crear una suerte de puente entre la ciudadanía y los congresistas.

Durante las marchas del silencio y de las flores millares de estudiantes, trabajadores, representantes de grupos indígenas, de víctimas y afrodescendientes abogaron por el fin de la guerra luego de los inesperados resultados del plebiscito de octubre cuando la mayoría de los sufragantes rechazó el consenso inicial entre el Ejecutivo y la organización rebelde.

(Agencias de Información)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/116446-anuncian-veeduria-ciudadana-a-tramites-de-leyes-de-paz-en-colombia

Radio Habana Cuba